Nº 50 - TOMO 21 5 DE OCTUBRE DE 2004



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

2ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES

ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 816

2) **Asistencia** 816

3 y 8) **Asuntos entrados** .... 816 y 818

4) **Suspensión de la media hora previa** 816

5) **Autorización al señor Legislador Trobo para realizar una exposición en la próxima sesión** 817

6) **Sesión en régimen de Comisión General con la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional** 817

- Se vota afirmativamente.

7) **Sumario administrativo incoado a un funcionario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo**

Solicitud de venia del Poder Ejecutivo para destituir de su cargo a un funcionario de la Presidencia de la República 817

- La Comisión Permanente, en sesión secreta, prestó su acuerdo a la destitución de un funcionario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo (Carpeta N° 88/04) y concedió la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para destituir de su cargo por la causal de ineptitud física a un funcionario de la Presidencia de la República (Carpeta N° 106/04).

9) **Sesión en régimen de Comisión General con la presencia del señor Ministro de Economía y Finanzas** 819

- Se vota afirmativamente.

10) **Levantamiento de la sesión** 819

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 30 de setiembre de 2004.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo martes 5 de octubre, a la hora 14, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión Especial relacionados con:

1º) el sumario administrativo incoado a un funcionario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo.
Carp. Nº 88/04 - Rep. Nº 36/04

2º) la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para destituir de su cargo a un funcionario de la Presidencia de la República (Plazo Constitucional vence el 17 de noviembre de 2004).
Carp. Nº 106/04 - Rep. Nº 37/04

Horacio D. Catalurda
Secretario

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario."

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Marina Arismendi, Ruben Correa Freitas** y **Luis Alberto Heber**, y los señores Representantes **Roberto Arrarte Fernández, Nora Castro, Jorge Orrico, Glenda Rondán, Heber Leonel Sellanes** y **Jaime Mario Trobo.**

Falta, sin aviso, el señor Representante **Washington Abdala.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 8)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

“Montevideo, 5 de octubre de 2004.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje solicitando venia para designar a la Dra. Gabriela Emilia Sierra Parada como Fiscal Letrado Departamental de Artigas; a la Dra. Stella Mary Da Silva Tessadri como Fiscal Letrado Departamental de Bella Unión; a la Dra. Mérida Irma Bonino Rodríguez como Fiscal Letrado Departamental de Chuy y a la Dra. María Elena Patricia Lanzani Boggio como Fiscal Letrado Departamental de Río Branco.

- *A LA COMISION ESPECIAL QUE SE INTEGRARA OPORTUNAMENTE.*

El Poder Ejecutivo remite Mensaje a los que adjunta copias:

- Del Decreto por el que, de conformidad con lo establecido en los artículos 732 a 736 de la Ley Nº 16.736, declaró prescindible para el desenvolvimiento de los cometidos sustanciales a su cargo, el inmueble ubicado en la ciudad de Colonia, empadronado con el Nº 7011.

- De la Resolución por la que se designa como miembro integrante del Directorio de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, en calidad de Vicepresidente, al doctor Gustavo César Rodríguez Tabó.
- *TENGANSE PRESENTES.*

El Congreso de Intendentes remite nota a la que adjunta la remitida al señor Ministro de Economía y Finanzas, con relación a las partidas del Fondo de Desarrollo del Interior.

- *TENGASE PRESENTE.*

El Secretario del Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines, remite nota solicitando que la Comisión Permanente reciba una delegación de dicho Comité y del Comité de Base de los ex trabajadores de la empresa automotriz OFEROL.

- *A LA COMISION ESPECIAL QUE SE INTEGRARA OPORTUNAMENTE.”*

4) SUSPENSION DE LA MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay tres Legisladores anotados para hacer uso de la palabra en la media hora previa: los señores Legisladores Abdala, Trobo y Correa Freitas. Queremos hacer una consulta en cuanto al criterio a seguir, en el sentido de si damos trámite a la media hora previa o pasamos a discutir los temas que figuran en el Orden del Día.

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR HEBER.- Señor Presidente: creo que sería más importante tratar los temas del Orden del Día, postergando la media hora previa. De ese modo nos quedaríamos tranquilos, en previsión de que pudiera no existir quórum después de realizarse la sesión de la Asamblea General.

SEÑOR CORREA FREITAS.- ¡Apoyado!

5) AUTORIZACION AL SEÑOR LEGISLADOR TROBO PARA REALIZAR UNA EXPOSICION EN LA PROXIMA SESION

SEÑOR TROBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: no tengo inconveniente en renunciar a hacer uso de la palabra en la media hora previa.

Deseo solicitar a la Comisión Permanente que nos habilite a realizar en la próxima sesión una exposición por el término de quince minutos con respecto a la situación de los presos políticos en Cuba.

Por lo tanto, solicito a la Mesa tenga a bien poner a consideración del Plenario mi petitorio.

SEÑOR PRESIDENTE.- En discusión la solicitud del señor Legislador Trobo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 9 en 10. **Afirmativa.**

6) SESI0N EN REGIMEN DE COMISI0N GENERAL CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una moción presentada por las señoras Legisladoras Castro y Arismendi y los señores Legisladores Sellanes, Orrico y Fernández Huidobro.

(Se lee:)

"Solicitamos que se invite a participar en la Comisión Permanente del Poder Legislativo al señor Ministro de Defensa Nacional, profesor Yamandú Fau, para que, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de la Cámara de Representantes, que rige el funcionamiento de la Comisión Permanente, informe, en régimen de Comisión General, con respecto a los siguientes asuntos: 1°) Si la República Oriental del Uruguay adeuda cuotas en la OHI (Organismo Internacional Hidrográfico dependiente de las Naciones Unidas ante el que Uruguay debe presentar en su momento los recaudos científicos referidos al corredor de aguas seguras y perfil de nuestra plataforma continental).- 2°) Ante diversas denuncias que han tomado estado público, informe acerca de la disponibilidad de combustibles por parte de la Armada Nacional para el patrullaje en nuestras diversas jurisdicciones fluviales, lacustres y marítimas."

- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 9 en 10. **Afirmativa.**

SEÑORA RONDAN.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA RONDAN.- Señor Presidente: simplemente quiero dejar constancia de que creo que uno de los mejores mecanismos es la Comisión Permanente. Mi mano nunca va a quedar abajo cuando se trate de invitar a alguien a la Comisión Permanente para que dé explicaciones, lo que no quiere decir que esto suponga un enfrentamiento con el señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia coordinará con el señor Ministro de Defensa Nacional la oportunidad de esta visita.

7) SUMARIO ADMINISTRATIVO INCOADO A UN FUNCIONARIO DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
SOLICITUD DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESTITUIR DE SU CARGO A UN FUNCIONARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se entra al Orden del Día.

Para considerar los dos asuntos que en él figuran, que refieren a venias de destitución, corresponde pasar a sesión secreta.

Se pasa a sesión secreta.

(Es la hora 14 y 16)

- Continúa la sesión pública.

(Es la hora 14 y 23)

- Dese cuenta de lo resuelto en sesión secreta.

(Se lee:)

"La Comisión Permanente, en sesión secreta, prestó su acuerdo a la destitución de un funcionario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo (Carpeta N° 88/04) y concedió la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para destituir de su cargo por la causal de ineptitud física a un funcionario de la Presidencia de la República (Carpeta N° 106/04)."

8) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Estaba pendiente la designación de dos Comisiones Especiales para informar sobre asuntos a los que hoy se dio entrada.

SEÑORA CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA CASTRO.- Señor Presidente: respecto al primer punto, proponemos que la Comisión Especial esté integrada nuevamente por los señores Legisladores Correa Freitas y Orrico.

SEÑOR TROBO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑORA CASTRO.- Sí, señor Legislador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: debido a la importancia de la cuestión y en virtud de que la Comisión Permanente está representada por los tres sectores parlamentarios, creo que sería razonable que se invitara a participar de esa Comisión al Partido Nacional y, a tales efectos, proponemos al señor Legislador Arrarte Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar la señora Legisladora Castro.

SEÑORA CASTRO.- Con mucho gusto aceptamos la propuesta.

Quiero aclarar a la Comisión Permanente que no habíamos incluido a ningún representante del Partido Nacional porque en las conversaciones previas no había surgido ningún nombre, y no porque hubiera algún tipo de discriminación con ese Partido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me aclara la Secretaría que el señor Legislador Arrarte Fernández es suplente, por lo que no puede integrar la Comisión Especial.

SEÑOR TROBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: entonces, propongo al señor Legislador Cardozo Ferreira.

SEÑORA CASTRO.- Estoy de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se integra en la forma propuesta la Comisión Especial que informará sobre las solicitudes de venia para la designación de varios Fiscales Letrados Departamentales.

(Se vota:)

- 10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar la designación de los miembros de la segunda Comisión Especial.

SEÑORA CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA CASTRO.- Señor Presidente: es importante resaltar la necesidad y oportunidad de que la Comisión Permanente reciba delegaciones, sobre todo tratándose, como en este caso, de un tema de real importancia para el país. Por falta de tiempo, no hemos tenido posibilidad de acordar con el Partido Colorado ni con el Partido Nacional la integración de este grupo de trabajo, pero mi Bancada me ha designado para integrar esta Comisión. Estamos abiertos a oír las propuestas para integrar este grupo de trabajo.

SEÑORA RONDAN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA RONDAN.- Señor Presidente: me gustaría poder conversar al respecto con los señores Legisladores Correa Freitas y Abdala, quien no se encuentra en Sala.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE .- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Señor Presidente: me ofrezco para integrar esta Comisión Especial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si la Comisión Especial queda integrada con la señora Legisladora Castro y el señor Legislador Correa Freitas.

(Se vota:)

- 10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

9) SESION EN REGIMEN DE COMISION GENERAL CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

SEÑOR ORRICO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR ORRICO.- Señor Presidente: en estos días en la prensa ha trascendido que se estarían operando cambios importantes en la Dirección General Impositiva, que fundamentalmente tendrían que ver con el sistema de funcionamiento en esta repartición estatal.

En virtud de que el único elemento que tenemos sobre un tema tan importante para el país son las versiones de prensa, nuestra Bancada ha presentado una moción para que se cite al señor Ministro de Economía y Finanzas a la Comisión Permanente para dar cuenta al Parlamento de los cambios que se están estructurando y contestar a cada uno de los señores Legisladores las preguntas que tuvieran a bien formular.

En un sistema democrático es imprescindible que el Parlamento esté informado acerca de cuáles son los cambios que se procesan en el Poder Ejecutivo, sobre todo en un sector tan crucial para el país como lo es la Dirección General Impositiva.

SEÑOR TROBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: vamos a acompañar la solicitud de convocatoria al señor Ministro de Economía y Finanzas, pero sugiero que en la moción se incluya convocar también al señor Director General de Rentas. Obviamente, esta posibilidad está dentro de las potestades del señor Ministro, pero así lo propongo en virtud de que se han puesto de manifiesto diferencias entre él y el señor Director General de Rentas con respecto a la reorganización interna de la DGI.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una moción presentada por las señoras Legisladoras Castro y Arismendi y los señores Legisladores Sellanes y Orrico, con el agregado propuesto por el señor Legislador Trobo.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se convoque en régimen de Comisión General a la Comisión Permanente al Ministro de Economía y Finanzas, acompañado del Director General de Rentas, a fin de que informe sobre la reforma de la Dirección General Impositiva."

- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Mesa coordinará con el señor Ministro de Economía y Finanzas la fecha de su comparecencia.

10) LEVANTAMIENTO DE LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión Permanente tendría que definir si se pasa a intermedio hasta que finalice la sesión de la Asamblea General.

SEÑORA RONDAN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA RONDAN.- Señor Presidente: en virtud de que es la hora 14 y 30 y de que tenemos un compromiso político -hoy asume como Ministro de Educación y Cultura el señor Diputado Amorín Batlle-, mociono para que se levante la sesión, en lugar de pasar a intermedio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se levanta la sesión.

(Se vota:)

- 10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 31)

SEÑOR SENADOR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO
Presidente

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/04 - Central de Impresiones Ltda.